

Enfoque formativo en la evaluación de aprendizajes

Idalí García Villarreal

Unidad Chihuahua

Clase en el grupo de 2o. B de la Escuela Secundaria Técnica No. 13 de Nicolás Bravo, Madera, Chihuahua, con la Profa. Idalí García Villarreal.



FUENTE: FOTO CORTESÍA DE IDALÍ GARCÍA VILLARREAL

GARCÍA VILLARREAL, I. (2016). Enfoque formativo en la evaluación de aprendizajes. En J.A. Trujillo Holguín y J.L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación* (pp. 129-138), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Resumen

Hoy en día, la educación en nuestro país vive constantes cambios. Uno de ellos se basa principalmente en las competencias que el alumno debe adquirir durante su estancia en la escuela. Para ello, el docente es el principal actor y guía en el proceso de formación. Al estudiante se le debe dotar de herramientas para que trabaje de forma favorable, tomando en cuenta ciertos aspectos que marca el *Plan de estudios 2011*. Para conocer todo este trayecto, se debe evaluar y medir el conocimiento que presenta el alumno por medio de varios instrumentos que brindan apoyo al docente para conocer los resultados. La evaluación formativa dentro del aula no es tarea sencilla, ya que el docente debe contar con la capacidad de emitir juicios según el esfuerzo del alumno, la cual nos permite conocer los objetivos de los aprendizajes esperados, si fueron alcanzados o no. Y por otro lado conocer el proceso de enseñanza del docente; de no ser favorable, se realizan las adecuaciones pertinentes que tienen como objetivo ayudar en la mejora de la calidad educativa.

Palabras clave: APRENDIZAJES ESPERADOS, AUTOEVALUACIÓN, COMPETENCIAS, ESTILOS DE APRENDIZAJE, EVALUACIÓN.

Introducción

Las siguientes líneas abordan una construcción de análisis y reflexión enfocada a una temática que resulta de interés para cualquier docente; se trata de un elemento central en la educación básica que se enfoca en el trayecto formativo e integral del estudiante: *enfoque formativo en la evaluación de aprendizajes*. Este escrito tiene como objetivo guiar y clarificar las dudas que como docentes son comunes durante la práctica; asimismo, la importancia que tiene este instrumento de evaluación para brindar acciones positivas para la mejora de la calidad educativa en nuestro país.

A lo largo de este viaje en el ámbito educativo se han vivido experiencias y grandes aprendizajes que se plasman con un toque personal durante este primer semestre del Programa de Maestría en Educación para el Desarrollo Profesional Docente. Se incluye una materia llamada “Elementos fundamentales de la práctica reflexiva”, donde se revisaron varios documentos de interés; en su estudio se lograron varios aprendizajes, los cuales tuvieron un avance significativo y constante; se movilizaron saberes y procedimientos para desarrollar competencias docentes, descubriendo que la reflexión dentro y fuera del aula es parte indispensable en la labor del profesor.

Evaluar para aprender

La vida se encuentra en un constante cambio; la sociedad, la tecnología, el gobierno, la educación, entre otros agentes. Y para ello se necesita de transformaciones personales y laborales según el ámbito donde te encuentres; es ahí donde se visualizan y se trabajan las competencias que se tienen como seres humanos para poder desarrollarse de manera favorablemente en cualquier renglón. Una de las exigencias que la misma sociedad ha puesto en marcha son las formas y el proceso de la evaluación educativa a los estudiantes, la cual se ha intentado valorar el esfuerzo, la capacidad y el aprendizaje de los mismos; respondiendo a las necesidades, desarrollando diversas facultades y capacidades que le permita al individuo una formación integral.

El tema de la evaluación es parte esencial en el ámbito educativo, ya que gracias a ella se conocen los avances y procesos que recorren los alumnos en un determinado tiempo, basado principalmente en las competencias, las cuales buscan alcanzar los aprendizajes esperados que miden las capacidades, conocimientos y valores como lo marca el *Plan de estudios 2011*.

Para llevar a cabo todo este proceso de evaluación se juega un sin fin de situaciones donde se implementan diversos instrumentos que el docente debe saber manejar, tener la capacidad de decisión; es decir, emitir juicios adecuados donde se ve reflejada la pertinencia al momento de reflexionar sobre determinadas circunstancias que presenta el estudiante.

El objeto de estudio más difícil de evaluar es el desarrollo del ser humano, al tener esta la capacidad permanente de aprender, evolucionar, adaptarse y cambiar, por lo que evaluar en el terreno educativo no es tarea sencilla; es decir, el aprendizaje convencional de las personas se torna en una actividad aún más compleja.

El *Plan de estudios 2011. Educación básica* recupera las aportaciones de la evaluación educativa y define la evaluación de los aprendizajes de los alumnos como “el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros del aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje” (SEP, 2011, pp. 19-20).

Retroalimentación es la capacidad que tiene el docente de ayudar, guiar y orientar al estudiante al momento de encontrarse en ciertas dificultades que merman sus aprendizajes y objetivos de logro; por ello, es importante una constante comunicación, donde haya confianza y empatía entre docente y alumno, para que al momento de que se presenten ciertas situaciones se logren resolver de manera favorable.

El estudiante juega el papel más importante en la educación; por ello, se debe de valorar su trabajo y hacerles ver sus fortalezas y debilidades por medio de su propia responsabilidad y autocrítica en el trabajo que realizan. Un ejemplo claro podría ser formando sus propios criterios valorativos en rúbricas de evaluación o con instrumentos que faciliten este criterio, como lo menciona Shepar (2006, p. 17):

Los docentes deben comprobar constantemente el logro de comprensión de sus estudiantes, así como infundirles la importancia de que ellos mismos asuman la responsabilidad de reflexionar y supervisar su propio progreso. También plantea que la evaluación formativa debe atender zonas de desarrollo próximo muy variado de distintos alumnos, así como diversas formas de andamiaje que van requiriendo este conforme con sus propios avances.

La evaluación formativa parte de todo un proceso, con la facilidad de dar respuesta a las dificultades que se presenten en el camino, las constantes adecuaciones con un único fin, que el estudiante desarrolle las capacidades orientadas a la acción de enfrentarse y actuar de manera favorable en la vida en sociedad.

Es importante conocer todo lo que determina un trayecto formativo congruente con las características, los fines y los propósitos de la educación y el sistema educativo nacional, ya que está centrada en el logro educativo, al atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada uno de los estudiantes.

Ya no se trata de asegurar una evaluación sobre la base de información solamente a base de contenidos, sino de acciones del estudiante al momento de encontrarse en diversas situaciones nuevas, reales y cotidianas. Una evaluación que ayude al profesor a sentir la necesidad de investigar, de innovar y de transformar los saberes y los modos de interactuar con ellos.

Evaluación por competencias

Los esquemas con los que hoy trabajan muchos docentes son demasiado mecánicos, imparciales, tradicionales y obsoletos, aun cuando las propuestas teóricas dan a conocer un sin fin de recursos viables al cambio de la metodología de la evaluación, la típica recogida de datos y emisión de juicios resulta bastante pertinente profundizar, reflexionar y puntualizar, para afinar los procesos de análisis y valoración de la información que se recabe al momento de tomar una decisión centrada en el estudiante. Es demasiado importante para conocer qué aprenden y cómo aprenden los alumnos, qué enseñan y cómo enseñan los

docentes. A partir de este conocimiento se pueden realizar acciones para la mejora de los aprendizajes y enseñanza de estos dos actores de la educación.

Seguimos observando evaluaciones tradicionales donde el docente es el único que participa en el proceso de las mismas; no se lleva a cabo un proceso dinámico, multidimensional realizado por los mismos alumnos; criterios cuantitativos, sin tomar en cuenta una retroalimentación también de manera cualitativa; toma al error como una debilidad y no como un punto por reforzar y retroalimentar como motor de aprendizaje; y por último deja de lado las herramientas que son parte fundamental en este proceso, como la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de los aprendizajes.

Al momento de entrar al aula y observar a los alumnos te encuentras en un proceso de evaluación inicial; es decir, pones atención a lo que dicen, cómo se comportan, cuáles son sus manías, su formas de pensar, sus inquietudes, entre otras; sin emplear un método específico te encuentras evaluando en su totalidad al grupo.

Haciendo referencia al enfoque formativo de la evaluación que menciona los tipos y momentos de evaluación (Scriven, 1967; Díaz Barriga y Hernández, 2002; Nirenberg, Brawerman y Ruiz, 2003). Y me permito relacionarlos con la práctica docente donde se plasman las fortalezas y debilidades (SEP, 2012, pp. 25-26).

1. *La evaluación diagnóstica* se realiza de manera previa al desarrollo de un proceso educativo, cualquiera que sea, con la intención de explorar los conocimientos que ya poseen los alumnos. Un indicador que se vuelve fortaleza en la práctica, son los conocimientos previos que se trabajan de manera constante al momento de iniciar un proyecto, esto me abre el panorama de cómo se encuentran los alumnos en determinadas situaciones, movilizándolo saberes y detonando pensamientos acordes con la temática abordada.
2. *La evaluación formativa* se realiza para valorar el avance en los aprendizajes y mejorar la enseñanza y el aprendizaje. Su función es mejorar una intervención en un momento determinado, y en concreto, permite valorar si la planificación se está realizando de acuerdo con lo planeado. En este punto existe una cierta debilidad al momento de integrar la planeación a la práctica, ya que por los tiempos establecidos desde un inicio no resultan de manera favorable, ya sea por las constantes suspensiones, eventos, actividades, etc., que merman el trabajo establecido, y la famosa improvisación se hace presente para poder cumplir con las exigencias de los tiempos establecidos de la cronometración. Por otra parte el contexto dificulta el progreso y el desempeño de los maestros y alumnos, ya que los Planes y Programas cuentan con varias expectativas que no se logran

cumplir en su totalidad, y es cuando los docentes debemos adecuar las mismas actividades abordadas en los libros de texto y lograr llegar a los aprendizajes esperados. El nivel económico de la comunidad es bajo, por consiguiente las tareas y trabajos que se abordan deben de tomar en cuenta esta situación y de una u otra manera llevarlas a cabo. Por último el apoyo de los padres de familia en su mayoría es mínimo, no existe el interés y el compromiso que se debería, para llevar a cabo un trabajo en conjunto para poder ayudar al alumno a realizar su trayecto formativo e integral de manera favorable.

3. Asimismo, *la evaluación sumativa* se basa en la recolección de información acerca de los resultados de los alumnos, así como de los procesos, las estrategias y las actividades que ha utilizado el docente y le han permitido llegar a dichos resultados. Se tiene la fortuna de contar con una cantidad de alumnos favorable, esto ayuda en gran medida a que se evalúe de manera individualizada, conociendo cada uno sus gustos y necesidades, estilos de aprendizaje y dando retroalimentación según sea el caso, la cual considero como una gran ventaja al momento de emitir juicios.

Enfocándome a uno de los principios pedagógicos que resultan de interés en la temática: *evaluar para aprender*, que menciona que el docente es el encargado de llevar a cabo todo un proceso de evaluación para conocer las evidencias y de ahí elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de los aprendizajes esperados de los alumnos. El cuaderno de evaluación formativa es una de las herramientas básicas que todo docente debe integrar a su práctica, donde se maneja la evaluación diagnóstica, de proceso y la sumativa (abordadas anteriormente), y que gracias a ellas tanto los alumnos como los padres de familia se encuentren en constante conocimiento del proceso de aprendizaje, identificar en qué se necesita mejorar y cómo lograr un aprendizaje favorable.

En un inicio, la palabra *evaluar* rápidamente la relacionaba con un examen de conocimientos. Menor que 6 era calificación reprobatoria; 6 o más calificación aprobatoria. Ahora se comprende que no solo se evalúa el conocimiento aplicando un examen, sino que tiene que ver todo un proceso formativo que lleva a un resultado integral en el estudiante, tomando en cuenta que más que medir el conocimiento se mide el esfuerzo del alumno; más que centrarse en las debilidades y errores se miden los logros.

Otro punto importante son los estilos de aprendizaje de los alumnos. El docente debe reconocer que los estudiantes tienen ritmos y estilos de aprendizaje diferente, y para ello se llevan a cabo estrategias didácticas que propicien sus habilidades y logren obtener experiencias significativas en el trabajo. Por ejemplo, al inicio de cada ciclo escolar se aplica el examen de estilos de aprendizaje visual, auditivo y kinestésico (VAK), donde se reconoce la manera en

que los alumnos aprenden. A partir de este conocimiento se lleva a cabo una serie de actividades diseñadas en la planeación, elemento indispensable en el trabajo docente; ahí se logra organizar, analizar, justificar y dar sentido a las actividades en congruencia con los programas que la materia lo exige, plasmando lo que se espera que los alumnos aprendan en un determinado tiempo.

La tarea de evaluar a un alumno no es tan sencillo como parece. Se deben tomar en cuenta una serie de aspectos que cada docente, según su criterio y los aprendizajes esperados que marca el plan y el *Programa de estudios 2011*. Al finalizar cada ciclo escolar, bimestre o clase los alumnos deben obtener una situación didáctica o un proyecto. A partir de haber obtenido una serie de evidencias, con ayuda de la lista de cotejo, el portafolio, cuaderno, proyectos, autoevaluación y coevaluación, examen parcial y bimestral, entre otros, se puede llegar a tomar una decisión y asignar una calificación numérica a cada estudiante.

Evaluación para la mejora de la práctica docente

La constante autoevaluación e introspección que debe realizar el docente, para adecuar y mejorar en las actividades donde no resulte un aprendizaje favorable en el alumno, debe ser un hábito natural. Son constantes los retos que presenta el docente a lo largo de su trayecto profesional, así como las respuestas y soluciones que brinda a los cambios que se viven a diario.

Para el maestro el aula debe ser un espacio de investigación, de reflexión y sobre todo de oportunidad de crear grandes cambios en el desarrollo profesional; es decir, el docente es el protagonista en el ámbito de la enseñanza. Gracias a él se realiza la reconstrucción de los saberes de sus alumnos. Cuando se menciona “alumnos” debe quedar claro que existe una gran diversidad de ellos, con estilos de aprendizaje muy distintos, con necesidades y problemas que muchas veces se desconocen; alumnos que se encuentran a la expectativa del conocimiento, con el hambre de aprender, con la necesidad de cariño y un sin fin de situaciones que se viven día a día.

Un docente que innova es el que se encuentra en constante actualización para llevar a cabo un conjunto de ideas, procesos y estrategias afines a una práctica docente efectiva. Es un proceso largo que lleva trabajo de observación y análisis para emplear estrategias dentro del aula, tomando en cuenta los gustos y necesidades de los alumnos, apelando al desarrollo individual, así como la solución de problemas que se llega a dar durante la práctica, la cual señala que el progreso de la educación no depende de contar con un currículum mejor, sino que descansa en la capacidad que los maestros tienen para llevarlo a la práctica.

Se necesita, sobre todo, de vocación y amor a la profesión docente. Se disfruta lo que se hace, siendo creativo, soñador, capaz de formular una serie de acciones que determinan un clima agradable, donde los alumnos propongan, indaguen, descubran, reflexionen, critiquen, argumente, etcétera, desarrollando en ellos al ser humano competente para la vida.

Todo docente debe conocer y poner en práctica la evaluación formativa, ya que es un instrumento indispensable en el desarrollo del aprendizaje del alumno, donde se valoran procesos y se hacen los ajustes para fortalecer el logro educativo del país.

Citaré un concepto claro que se encuentra en el cuadernillo *La evaluación durante el ciclo escolar*, el cual menciona:

“Evaluar desde el enfoque formativo permite al docente reflexionar acerca de cómo es su práctica docente y cómo aprenden los niños o los adolescentes con los que trabaja; es decir, hace posible realizar los ajustes necesarios a la propuesta de enseñanza con el fin de brindar orientaciones para fortalecer el logro educativo y la atención oportuna para quienes necesitan apoyo y, de esta manera, favorecer el aprendizaje para que los estudiantes permanezcan en la escuela [SEP, 2013, p. 9].”

La evaluación debe servir para las adecuaciones constantes, como se mencionó antes, donde se enriquecen e incorporan diversas actividades que sirven de apoyo y mejora en los aprendizajes significativos, los cuales logren poner en práctica de manera favorable.

Argumentando todo lo anterior, Díaz Barriga y Hernández hacen referencia al docente como parte fundamental en el aprendizaje del alumno de la siguiente manera: el docente es el responsable de crear experiencias interpersonales que permitan a los alumnos convertirse en aprendices exitosos, pensadores críticos y participantes activos de su propio aprendizaje. En este sentido, se espera que el docente: a) sea un mediador entre el conocimiento y el aprendizaje de sus alumnos; b) sea un profesional reflexivo que de manera crítica examine su práctica, tome decisiones y solucione problemas pertinentes al contexto de su clase; c) analice críticamente sus propias ideas; d) promueva aprendizajes significativos; e) preste ayuda pedagógica ajustada a las necesidades y competencias del alumnado; y, f) establezca como meta educativa la autonomía y la autodirección de sus alumnos (SEP, 2012, p. 35).

De esta manera, integrando los puntos anteriores a la práctica del docente, el resultado que se espera será de manera favorable, tanto al momento de llevar a cabo estrategias en el caso del docente, como para los aprendizajes significativos en el alumno; se les invita a que realicen una introspección de su práctica y que indaguen de la siguiente manera: ¿cómo se lleva a cabo el

proceso de evaluación?, ¿soy mediador entre el conocimiento y el aprendizaje de alumno?, ¿promuevo aprendizajes significativos?, ¿empleo estrategias para que los alumnos desarrollen competencias?

Conclusiones

A lo largo de este escrito pude dar respuesta a las incógnitas realizadas desde un inicio, en donde se pretendía relacionar e indagar en un trabajo de investigación que se debe dominar por el simple hecho de encontrarme en esta maravillosa labor docente. Se realizó un análisis de varios documentos que permitieron una mayor comprensión acerca de la evaluación como instrumento para la mejora continua.

Espero que el objetivo que marca la evaluación dentro del aula se apropie no solo por los maestros, sino por los mismos alumnos, padres de familia y sociedad en general, que aporten un granito de ayuda a la educación que tanto necesita nuestro país; dejar de lado la famosa etiqueta de una educación demeritada, con docentes sin compromiso, con alumnos sin motivaciones, con padres ocupados, con gobiernos simulando un cambio. El compromiso es hacer de las futuras generaciones estudiantes comprometidos, críticos, reflexivos, argumentativos, dispuestos a aprender y desarrollar las competencias para la vida.

Se sabe que no es tarea sencilla, pues es un recorrido de mucho esfuerzo y entrega; un gran reto para todo profesor, que es el cumplir y trabajar día a día en cada una de las competencias que se mencionan anteriormente. Se trata entonces de aprender, de estudiar y de actualizarse conforme las generaciones lo exijan; que se revisen permanentemente las técnicas pedagógicas contemporáneas, que conozcan a profundidad las reformas vigentes y, sobre todo, que vean por la juventud de México.

Que mejor que recuperar la vocación del magisterio que se encuentra perdida. El orgullo de ser maestro debe prevalecer por todos los comentarios negativos, haciendo del magisterio una forma de vida, formando a estudiantes competentes y mejores personas para la vida con un espíritu lleno de sueños y metas por alcanzar.

Referencias

- Acuerdo 592 por el que se establece la articulación de la educación básica* (2011). México: Secretaría de Educación Pública.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2013). *Diario Oficial de la Federación*. México.

- Ley del Instituto Nacional de Evaluación Educativa (2013). *Diario Oficial de la Federación*. México.
- Ley General del Servicio Profesional Docente (2013). *Diario Oficial de la Federación*. México.
- Ley General de Educación (2015). *Diario Oficial de la Federación*. México.
- GOBIERNO DE LA REPÚBLICA. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México: Gobierno de la República.
- MILLER, E. (2006). *Los maestros, el currículo y los estándares: perspectiva desde la Mancomunidad*. Santiago de Chile, Chile: Oreal C., UNESCO.
- OCDE. (2010). *Acuerdo de cooperación México-OCDE para mejorar la calidad de la educación de las escuelas mexicanas*.
- PRAWDA, J. (1987). *Logros, inquietudes y retos del futuro del Sistema Educativo Mexicano*. México: Grijalbo, 1987.
- Concurso de oposición para el ingreso a la educación básica (2015, abril 17). Chihuahua, México: Servicio Profesional Docente / SECyD. Recuperado de http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/ba/ingreso/convocatorias_estatales_a/
- SEP. (2011). El enfoque formativo de la evaluación. México: SEP.
- SEP. (2012a). El docente que evalúa con base en el enfoque formativo. En *El enfoque formativo de la evaluación*. México: SEP.
- SEP. (2012b). Momentos y tipos de evaluación. En *El enfoque formativo de la evaluación* (pp. 25-27). México: SEP.
- SEP. (2013). *La evaluación durante el ciclo escolar*. México, SEP.
- SHEPAR, L. (2006). *La evaluación en el aula*. Recuperado de http://www.tec.ar.cr/sitios/Docencia/ceda/Bolentin_CEDA/PDF_s/aprendizaje_en_el_aula.pdf
- TRUJILLO HOLGUÍN, J.A. (2015). Las reformas educativas en México: un recuento de las modificaciones constitucionales (1934-2013). En J.A. Trujillo Holguín, P. Rubio Molina y J.L. García Leos (comps.), *Desarrollo profesional docente: las competencias en el marco de la reforma educativa* (pp. 77-92), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.